

dehda esperanza se la vé disiparse, no es  
dado á esta Junta, retardar mas dias  
el encargo recibido, y pasa desde luego  
á cumplimiento.

Yvencu.

Imperará, pues, consiguiendo la desagrada-  
ble sorpresa que le ha producido  
el escrito de S. Y., porque siendo un con-  
junto de inexactitudes irritantes, nunca  
pudo sospechar esta Junta que la ofus-  
cacion de tan elevada Autoridad, por no  
atribuirlo á otros móviles, le impulsara  
á salirse del círculo de la verdad, dentro  
del cual, debe girar en todos sus actos  
un Príncipe de la Iglesia. Inducirá  
tambien que si á toda autoridad ó cor-  
poracion de cualquier orden que sean,  
les violenta tener que discurrir con otras  
autoridades y corporaciones, porque la  
controversia, aun siendo comedida y  
razonable, es poderoso agente para en-  
friar relaciones y desunir voluntades,  
se comprendera cuan sensible ha de  
serle por el profundísimo respeto que  
le inspiran las cosas todas que con la  
Iglesia se oran y proceden de sus repre-  
sentantes, tener que poner de relieve la  
estrana conducta de S. Y., ciertamente  
agena á su mision de paz y caridad,  
por cuanto al hacerlo no ha de quedar  
bien parado ni en situacion ventajosa,  
y por último, protestará de que no es su  
dúoio faltar al respeto y á las conside-